



Expediente

2015 / 694 -INT

RESOLUCIÓN**ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS 50/2015 TRANSFERENCIAS DE CREDITO Nº 2015/694-INT. Refª: EOGP0226PMS/ EINT-Intervención .****ANTECEDENTES**

1º. 18 de diciembre de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 18 de diciembre de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 50/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 20.046,36 euros, siendo su detalle:

A p l i c a c . Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
01 17100 61900	Reposicion fratasado parque algarrobo	12.366,20	
17 16210 20400	Arrendamiento vehiculos recogida rsu		12.366,20
05 49100 22602	Comunicación e información	3.000,00	
17 43120 22100	Suministro energia electrica mercado		3.000,00
01 17101 21300	R.M.C. Maq Instal y utillaje fuentes públicas	4.680,16	
17 16210 20400	Arrendamiento vehículos recogida RSU		4.680,16
	TOTAL	20.046,36	20.046,36

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252413276445305411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo,
Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10252413276445305411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

